

A favor del Afuer a C. D. Rafael Souza sobre Reconocimiento
de Ganancias al Cero y la cantidad de un mil quinientos p. setase
creando lo siguiente

Lima Diciembre 16. de 1826 = Para la Secretaria de Estado de Hacienda p. q. se le Reconozca a favor del acreedor, como deuda Nacional, los mil quinientos p. q. le corresponden p. la ganancia concedida a los Titulares del Callao = una Rubrica de S. L. en el C. y J. = D. a. de S. = Hechos = Lima Diciembre 20. de 1826 = Recome-
nse p. el Estado en favor del Afuer a D. Rafael Souza por un mil quinientos p. q. le corresponden p. su ganancia como Titular de la Plaza al Callao, los q. sean satisfechos en su oportunidad como los demas acreedores a la Navio: Tomese razon en la Comandancia J. y V. = Tomese razon en Comandancia del Cero al Cerro = El Secretario de Hacienda = Jose de Larrea y Londo = El Jefe de la P. Seccion = Mont. J. a. de Rosas =

Tomese razon en la Com. de guerra al Cerro en Lima
el Dic. 20. de 1826 = P. Romero



O. L. 146-2,107
01. 146-2147

MH-00146
CAS. 52
DOC. 622
FOL. 1

ВЕРНИКЪ ВЕРНИКЪ